

PCR ratifica la calificación de BNP Paribas Cardif a la Fortaleza Financiera en _{PEA} y cambia la perspectiva de 'Negativa' a 'Estable'

Lima (marzo 30, 2021): PCR decidió ratificar la clasificación de fortaleza financiera de BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros en “_{PEA}” y realizar un cambio de perspectiva de Negativa a Estable. La decisión se sustenta en el resultado técnico positivo, los adecuados niveles patrimoniales e indicadores de siniestralidad, así como el respaldo y Know how de su casa matriz. Finalmente, la clasificación toma en cuenta los altos gastos en comisiones.

Las primas de seguros netas de Cardif, a dic-20, disminuyeron en 19.5% (-S/ 66.1MM) respecto al mismo corte del año previo, totalizando S/ 273.4MM, explicadas por una reducción de primas del ramo vida, ramos generales, así como en el ramo de accidentes y enfermedades. En detalle, se presentó una importante disminución en las primas del producto desgravamen en -S/ 49.4MM. Por su parte las primas ganadas registraron un crecimiento de 20.5% (+S/ 49.2MM), alcanzando los S/ 288.9 MM, debido al efecto positivo de los ajustes de reservas técnicas de primas por un cambio en la metodología del cálculo y por las menores primas cedidas.

Los siniestros de primas de seguros netas registraron un incremento de 93.1% (+S/ 28.6MM), alcanzando los S/ 59.3MM, principalmente por los mayores siniestros por desgravamen que ocurrió tanto en la compañía como a nivel sectorial. Así, el resultado técnico neto fue positivo, alcanzando los S/ 42.5 MM (+S/ 43.7MM), obteniendo un margen técnico de 14.7%. Esto aunado al gasto en comisiones generó que la empresa cierre el año con una utilidad de -S/ 5.1MM, un ROE de -1.7 % (dic-19: -34.3%) y un ROA de -1.1% (dic-19: -14.4%). Finalmente, se debe mencionar que, en el 2020 la compañía ha concretado alianzas con importantes entidades.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la Metodología de calificación de riesgo o de obligaciones de compañías de seguros generales (Perú)

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Carmen Angélica

Analista

cgutierrez@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz

Analista Senior

dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby T (511) 208-2530